



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

### Acta de la reunión virtual de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 28 de abril de 2021.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia telemática de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; del Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano; Vicepresidente; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Vicepresidente; de la Dip. Mariana Rodríguez Mier Y Terán, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Lizbeth Mata Lozano, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó su lectura y fueron aprobadas las actas de las reuniones de trabajo celebradas los días 20, 21 y 22 de abril de 2021.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 28 de abril de 2021.

#### Miércoles 28, Sesión ordinaria en modalidad semipresencial

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; 6 solicitudes de licencia; 2 tomas de protesta; 2 iniciativas de congresos locales; apartado de acuerdos de órgano de gobierno; efeméride con motivo del natalicio de Belisario Domínguez Palencia, a cargo de los grupos parlamentarios; 21 dictámenes para declaratoria de publicidad con dispensa de trámites para su discusión y



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

votación; 73 iniciativas de diputadas y diputados; 33 proposiciones con punto de acuerdo para turno a comisiones y 2 efemérides.

En este sentido se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones, en las que se destacan:
  - De la Junta de Coordinación Política que remite diversos cambios en comisiones, destacando modificaciones en la integración de la Comisión Jurisdiccional.
  - De diputada que remite oficio donde manifiesta su voluntad de renunciar a los apoyos económicos por concepto de asistencia legislativa.
  - 7 solicitudes de licencia de las y los diputados: Mónica Bautista Rodríguez, del GPPRD; Edith Marisol Mercado Torres y Sergio Pérez Hernández, ambos del GPMORENA; Miguel Alonso Riggs Baeza, del GPPAN; Ruth Salinas Reyes, del GPMC; Felipe Arvizu de la Luz, y Carlos Torres Piña, ambos del GPPMORENA. De igual forma se procesará ampliación de licencia solicitada por Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del GPPVEM.
  - 6 tomas de protesta de diputadas y diputados suplentes.
  - 2 iniciativas de congresos locales.
- Dar paso al apartado de acuerdos de los órganos de gobierno, en donde se espera recibir los siguientes:
  - Acuerdo de la Junta de Coordinación Política respecto del cambio de integrante de la Sección Instructora, del cual se informó que la votación será de manera nominal.
  - Acuerdo de los Grupos Parlamentarios relativo a la integración en las Secretarías de la Mesa Directiva correspondientes a los grupos parlamentarios de MORENA y del PRD para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Sobre el anterior Acuerdo, se informó que el mismo se podría recibir entre hoy y mañana para efecto de que sea tramitado el día jueves y está relacionado con las solicitudes de licencia temporal de las diputadas Mónica Bautista Rodríguez y María Guadalupe Díaz Avilez, mismas que se tramitarían al final de la sesión del día de hoy.

En este sentido, la Dip. Dulce María Sauri Riancho agradeció y reconoció la labor de las diputadas Mónica Bautista y Guadalupe Díaz como secretarias de la Mesa Directiva, deseándoles sus mejores deseos en sus próximos proyectos políticos.

- Continuar con la efeméride con motivo del natalicio de Belisario Domínguez Palencia, a cargo de los grupos parlamentarios, con intervención de tres minutos cada uno en orden creciente.
- Se procederá a la Declaratoria de Publicidad de 21 dictámenes y se solicitará la dispensa de trámites para su discusión y votación de inmediato. Respecto a los primeros 18, se informó que se discutirán bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, en la medida de lo posible omitiendo la intervención inicial por parte de la comisión, únicamente con la intervención de la o los promoventes, ello con la finalidad de desahogar el mayor número de dictámenes posibles, a saber:
  - Dos de la Comisión de Educación:
    - Que reforman los artículos 53 y 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de profesiones en la Ciudad de México.
    - Que reforma el artículo 28 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma y adiciona los artículos 2, 16 y 17 de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Dos de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales:
  - o Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre.
  - o Que reforma el artículo 51 de la Ley General de Cambio Climático.
- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- De la Comisión de Pesca, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- Dos de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad:
  - o Que reforma los artículos 9 y 37 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
  - o Que reforma los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de planeación urbana.
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que reforma la fracción VI del artículo 3 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Dos de la Comisión de Pueblos Indígenas:
  - Que adiciona la fracción XVI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
  - Que reforma la denominación del Capítulo II y los artículos 9, 10, 12, 13, 15 y 17 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Dos de la Comisión de Gobernación y Población:
  - Que reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
  - Por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 8 de enero de cada año como "Día Nacional de las y los Zoques".
- De la Comisión de Justicia que adiciona el artículo 389 Ter al Código Penal Federal.
- Dos de la Comisión de Gobernación y Población:
  - Que reforma el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de personas con discapacidad.
  - Por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de junio como "Día Nacional de las MIPyMES mexicanas".
- De la Comisión de Defensa Nacional que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Respecto a éstos últimos tres dictámenes, se informó que se discutirán en términos del artículo 113 del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismos que son los siguientes:

- Dos de la Comisión de Educación:
  - o Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semi presencial o híbrida.
  - o Que reforma el artículo 114 de la Ley General de Educación, en materia de salud y gestión menstrual.
- De la Comisión de Salud que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, en materia de espacios cien por ciento libres de humo y emisiones y eliminación de la publicidad.

Respecto a este apartado, el Dip. Xavier Azuara Zúñiga informó que la Comisión de Salud se reunirá el día de hoy para aprobar diversos dictámenes, por lo que solicitó a la Mesa Directiva que los mismos fueran incorporados al Orden del Día en carácter de previsión.

Asimismo, el Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, solicitó también fueran integrados en carácter de previsión, los dictámenes en materia de aviación y fomento a la cocina mexicana en razón de que los mismos serán aprobados el día de hoy en comisiones.

En este sentido y en atención a dichas peticiones, la Secretaría Ejecutiva de la JCP puso a consideración de la Mesa Directiva, la incorporación de los siguientes dictámenes en el Orden del Día de la sesión de hoy:

- De la Comisión de Comunicaciones y Transportes con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. (En previsión, dispensa de trámites, discusión y votación)





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- De la Comisión de Salud con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción II bis al artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de atención de las cardiopatías congénitas. (En previsión, dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Cultura y Cinematografía con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana. (En previsión, dispensa de trámites, discusión y votación)

En consecuencia, la Mesa Directiva aprobó su integración para la sesión del día de hoy, y, al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló la importancia de respetar los términos reglamentarios, garantizar el consenso por parte de todos los grupos parlamentarios, así como la revisión correspondiente de los proyectos por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios al momento de incluir dictámenes para su desahogo en las sesiones, e informó que el día de mañana se revisará en reunión de trabajo, la propuesta de Orden del Día que remita la JCP. En adición, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez hizo hincapié en respetar los términos establecidos en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Proyecto de Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que se reactivan los plazos y términos respecto de informes parlamentarios que deben entregarse por motivo de la conclusión de la LXIV Legislatura.

Sobre el mismo la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva recordó que con fecha 9 de marzo del 2020, este órgano de gobierno aprobó el Acuerdo para suspender los plazos de los términos reglamentarios por motivo de la pandemia, y, que al inicio de este último periodo se reactivaron mediante este mismo instrumento los plazos en materia de justificaciones e inasistencias por considerarlo necesario para efectos de la elección consecutiva.

De igual forma señaló que bajo este mismo esquema y tomando en consideración que está por concluir la Legislatura, se hace necesario reactivar algunos plazos, mismos que son los siguientes:



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Los relacionados con los informes semestrales de las comisiones particularmente el segundo informe semestral del tercer año de ejercicio que debe entregarse en los primeros 10 días de junio.
- El Informe Final de actividades de las comisiones que debe entregarse en los primeros diez días del mes de agosto.
- Los informes que deben entregar las y los integrantes de los grupos de amistad, de organismos internacionales o integrantes de órganos gubernamentales, de conformidad con el artículo 277 del Reglamento de la Cámara, cuyo plazo es de 20 días posteriores a la conclusión de su actividad.
- Lo relacionados con las publicaciones que de conformidad con la nueva reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados (la adición de los artículos 286, 287 y 288) deben realizarse al término de la legislatura.

Finalmente, la Dip. Dulce María Sauri Riancho reitero la importancia de reactivar estos plazos para la entrega de la legislatura en su conjunto, y dejó a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva dicho proyecto de Acuerdo para su firma y posterior aprobación ante el Pleno.

5. Proyecto de Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el procedimiento de notificación de reincorporaciones de diputados propietarios con licencia.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios señaló que el Reglamento de la Cámara, establece que la o el diputado que hayan solicitado licencia, deberá de informar cuando regrese a sus funciones, lo cual a su vez debe ser notificado a su diputada o diputado suplente que está en el ejercicio del cargo en ese momento, no obstante, por razones de logística y pandemia, hacer dicha notificación se ha dificultado, por lo que el Acuerdo tiene por objeto establecer que al momento que el legislador en licencia se reincorpore a sus labores, deberá informarlo por oficio, el cual será publicado en la Gaceta Parlamentaria, lo cual surtirá efectos como notificación respectiva a su suplente.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Dicho proyecto de Acuerdo quedó a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva para sus observaciones.

### **6. Asuntos Generales**

- La Secretaría General dio cuenta con los siguientes asuntos:
  - Se informó que, a lo largo de las últimas 38 semanas, se han llevado a cabo en el Recinto 45,204 pruebas de PCR para detección de COVID, y se señaló que el número de contagios ha ido reduciendo, con una mortalidad del 4.5%, por lo que al momento, lamentablemente se llevan 27 fallecimientos; 25 de personal de Cámara y 2 diputados.

Asimismo, se informó que con el cierre del presente periodo ordinario terminará el convenio con los laboratorios de Salud Digna para la aplicación de las pruebas PCR, y en su lugar, el Laboratorio INMEGEN y el ISSSTE, mediante acuerdos establecidos, realizarán donaciones de dichas pruebas a esta Cámara.

En este tema, la Dip. Dulce María Sauri Riancho hizo un llamado a los grupos parlamentarios y comisiones para que con el inicio del receso, reduzcan el personal que ingrese al recinto legislativo de San Lázaro, en tanto no se haya acordado convocatoria a algún periodo extraordinario, y así poder garantizar la salud de las y los servidores públicos.

Por último, el Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano extendió un agradecimiento a la Secretaría General y las áreas a su cargo por el extraordinario esfuerzo hecho durante esta pandemia.

- Dio cuenta con el inicio del programa de reforestación en el Recinto en virtud a que actualmente, diversos árboles se encuentran en muy mal estado y algunos ya están sin vida, por lo que se iniciará con el retiro de los mismos, para ser reforestados y con la capacitación a los jardineros para su correcto cuidado.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Hizo del conocimiento de la Mesa Directiva el informe del espacio cultural implementado a través del Canal del Congreso, donde se han llevado a cabo diversas emisiones como son conferencias, conversatorios, mesas redondas, así como el inicio del programa "México 2021, Fundaciones y Conquistas".
- Informó que la próxima semana se llevará a cabo la inauguración de la exposición fotográfica "Detrás de tribuna", como un reconocimiento a 40 servidores públicos (20 mujeres y 20 hombres) de esta Cámara en el marco del 40 aniversario del Recinto legislativo de San Lázaro.

En respuesta, las y los diputados de este órgano de gobierno hicieron un reconocimiento a la Secretaría General por los trabajos y actividades descritas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Presidenta

**Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano**  
Vicepresidente

**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Vicepresidente

**Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán**  
Vicepresidenta

**Dip. María Guadalupe Díaz Avilez**  
Secretaria



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

**Dip. Karen Lizbeth Mata Lozano**  
Secretaria

**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria

**Dip. Martha Garay Cadena**  
Secretaria

**Dip. Edgar Guzmán Valdez**  
Secretario

**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria








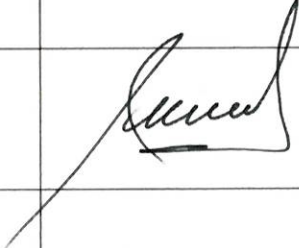

CÁMARA DE  
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
30 DE ABRIL DEL 2021

	<b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b> Presidenta	
	<b>DIP. RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO</b> Vicepresidente (MORENA)	
	<b>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA</b> Vicepresidente (PAN)	
	<b>DIP. MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN</b> Vicepresidenta (PRI)	
	<b>DIP.</b> Secretaria (MORENA)	
	<b>DIP. LIZBETH MATA LOZANO</b> Secretaria (PAN)	
	<b>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA</b> Secretaria (PRI)	
	<b>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO</b> Secretaria (MC)	
	<b>DIP. EDGAR GUZMAN VALDEZ</b> Secretario (PES)	

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
30 DE ABRIL DEL 2021**

	<b>Secretaría (PRD)</b>	
	<b>DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA Secretaria (PVEM)</b>	
	<b>LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General</b>	
	<b>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</b>	
	<b>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios</b>	
	<b>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos</b>	
	<b>DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ Coordinador de Comunicación Social</b>	
	<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo</b>	
	<b>MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario</b>	
	<b>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la JUCOPO.</b>	
	<b>MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Secretario Técnico de la Mesa Directiva</b>	